PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre de 2022

Señor (a)
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3320302
Coordinador Programas Especiales
Villavicencio.

Referencia: CO1.PCCNTR.3320302

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2022

ALEXANDRA MARIA ROJAS GALEANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63343086 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Coordinación académica de servicios especiales), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta mil pesos ($41.470.000) COP. Esta suma será pagada por elSENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno c) un pago de 7 días del mes de diciembre de 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		41.470.000	
VALOR PAGO MENSUAL		**3.900.000**	
CONCEPTO	***DIAS***	***MESES***	***VALOR***
Días de enero	12		1.560.000
Mes de febrero a noviembre		10	39.000.000
Días de diciembre	7		910.000
TOTAL PAGOS			**41.470.000**

Fecha Inicio: 20 de enero de 2022 (fecha de aprobación de la póliza)
Fecha terminación: 7 de diciembre 2022

OBJETO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Porte de elementos de protección personal, diligenciamiento de reporte de condiciones de salud	Registro fotográfico
2)	Participar en la planeación de los procesos formativosde acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Durante este periodo se hizo parte del comité orientador del PEI y se adelantaron labores de acompañamiento a las IE en la formulación de los PEI	Registro fotográfico. Documentos de trabajo.
3)	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobro, no se me fue asignada la obligación en mención
4)	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes alas fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicasque la entidad defina.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignadala obligación en mención	Para este mes objeto de cobro, no se me fue asignada la obligación en mención
5)	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programasdel área temática objeto del contrato.	2479602 de la IE María Montessori de Acacías y 2482410 de la IE Germán Arciniegas de Villavicencio.	Registro Fotográfico Listados de Asistencia
6)	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza,aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo conlos lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Diseño y elaboración de guías de aprendizaje, material de estudio de acuerdo con el proyecto formativo de la modalidad	Guías de aprendizaje, actividades pedagógicas
7)	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógicapara fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
8)	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicasque la entidad defina.	Se evaluaron en Sena Sofia Plus todas las fichas sujeto de formación.	Plataforma Sena Sofia Plus.

9)	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
10)	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participaciónen la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Todos los aprendices de las fichas trabajadas se encuentran matriculados.	Todos los aprendices de las fichas trabajadas se encuentran matriculados.
11)	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección deaprendices.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
12)	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	En el proceso formativo se tuvo en cuenta tanto el reglamento del aprendiz, como el manual de convivencia de la IE. No se presentaron transgresiones a estas normativas	Control de asistencia, registro fotográfico
13)	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
14)	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se asistió a reunón Noche Luminosa del programa “Sena mentalmente saludable”	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
15)	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera,en la promoción del portafolio de servicios.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignadala obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
16)	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a losaprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención

17)	Propender por la permanencia de los aprendices en eldesarrollo de la formación profesional integral.	Inmerso en la formación, se efectúa hincapié en las oportunidades que el Sena proporciona, a fin de generar cohesión hacia la institución	Registro Fotográfico
18)	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo conel Almacén.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
19)	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de lanorma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se presenta certificación por competencias.	Se cumplió con la presentación de esta certificación en el mes de Octubre 2022
20)	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
21)	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobro no me fue asignada la obligación en mención
22)	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Durante este mes, se dio formación en IE de El Dorado, Acacías y Villavicencio	Listado de asistencia, Registro Fotográfico
23)	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Se cumplieron con las horas requeridas para el mes.	Registro de tiempos en SenaSofia
24)	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligacionescontractuales al Código de Integridad SENA.	Se han realizado acciones acordes con el código de integridad	No existe ningún llamado de atención por faltasal código.
25)	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en lostérminos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.	Se adjunta pago del mes de Noviembre de 2022	Se adjunta pago del mes de Noviembre de 2022
26)	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentraadscrito.	Se hizo uso de formato de listado de asistencia a reuniones y actas de reuniones	Registro fotográfico

27)	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobro nose me fue asignada la obligación en mención
28)	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentrode los procesos contractuales que sea designado porel ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
29)	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobrono se me fue asignada la obligación en mención
30)	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se presenta informes y cuenta en los tiempos establecidos	Presentación de cuenta
31)	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asistió a reunión citada por el coordinador	Registro fotográfico y listados de asistencia
32)	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas,video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se ha atendido oportunamente las comunicaciones solicitadas por la coordinación académica	No hay llamados de atención por faltar a este punto
33)	Realizar y entregar certificación de curso de integridad,transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se efectuó el curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Certificación presentada en secop y anexa al informe del mes de Enero 2022

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla, 1050072359 de Planilla Simple del mes de noviembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI__**NO_X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Alexandra María Rojas Galeano
Contratista
C.C. No. 63343086

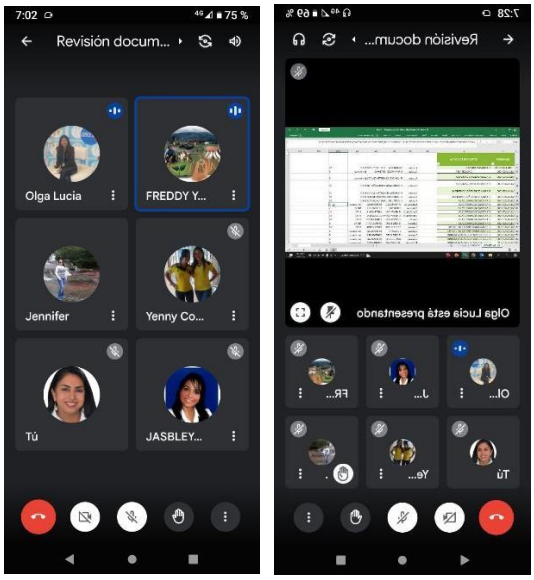
Recibí a satisfacción:

Firma

RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3320302
Cargo: Instructor Grado 20 Coordinador Programas Especiales

ANEXO DEL INFORME - Evidencias:

Obligación N 2 Participar en la planeación de los procesos formativosde acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”





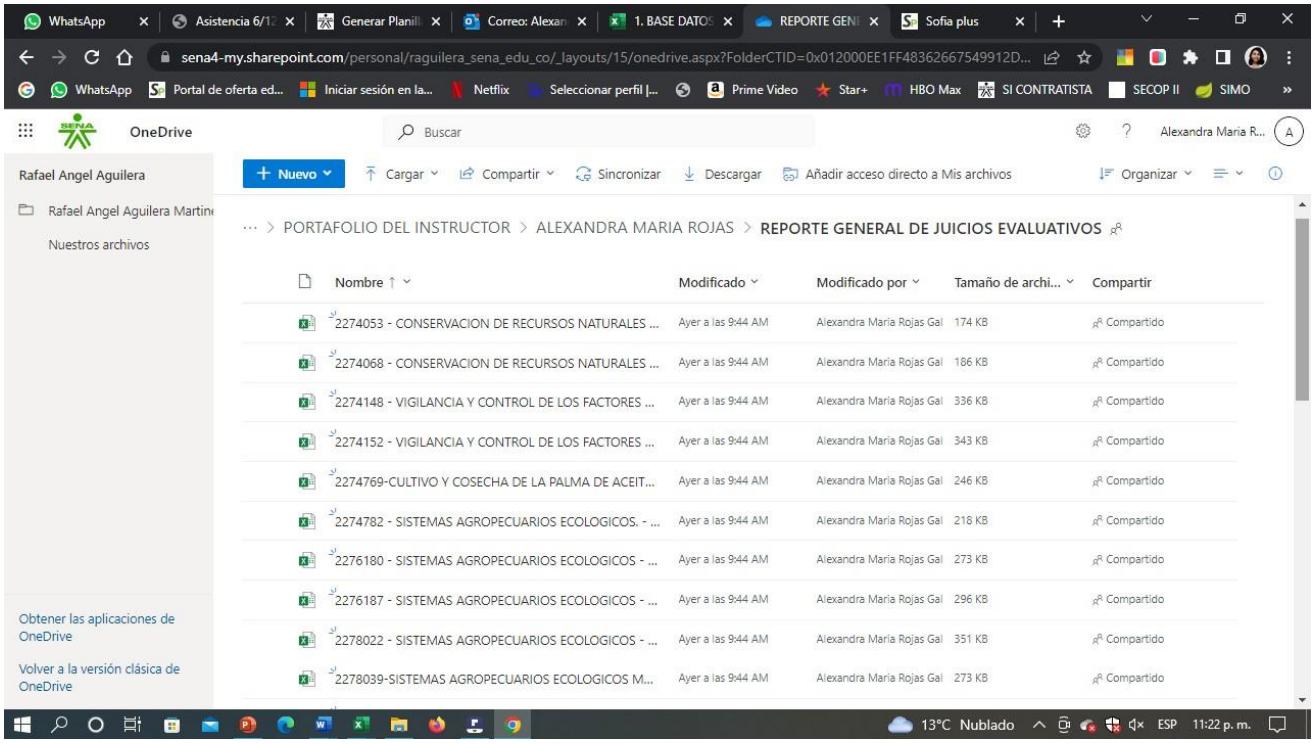
Reunión virtual Comité PEI

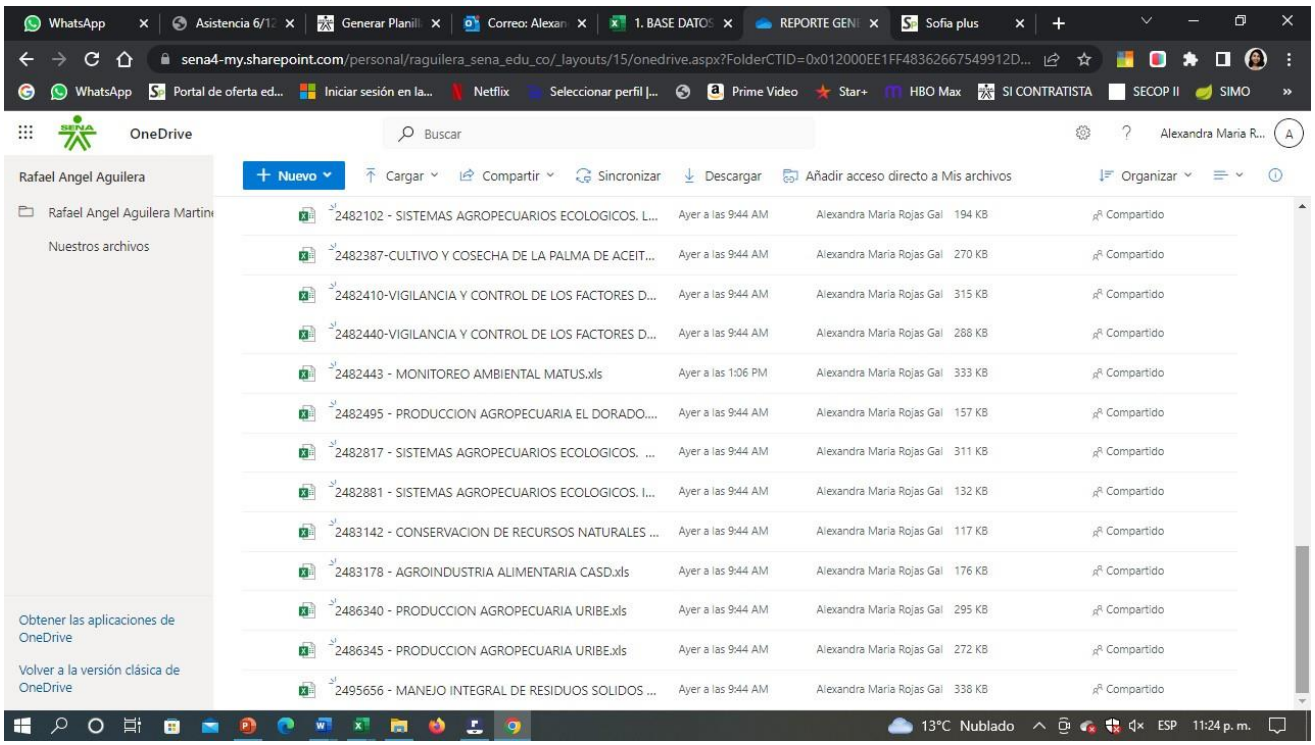
Obligación N 5, 6, 12, 22 y 24 Ejecutar la formación profesional integral deacuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato, Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza,aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo conlos lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligacionescontractuales al Código de Integridad SENA



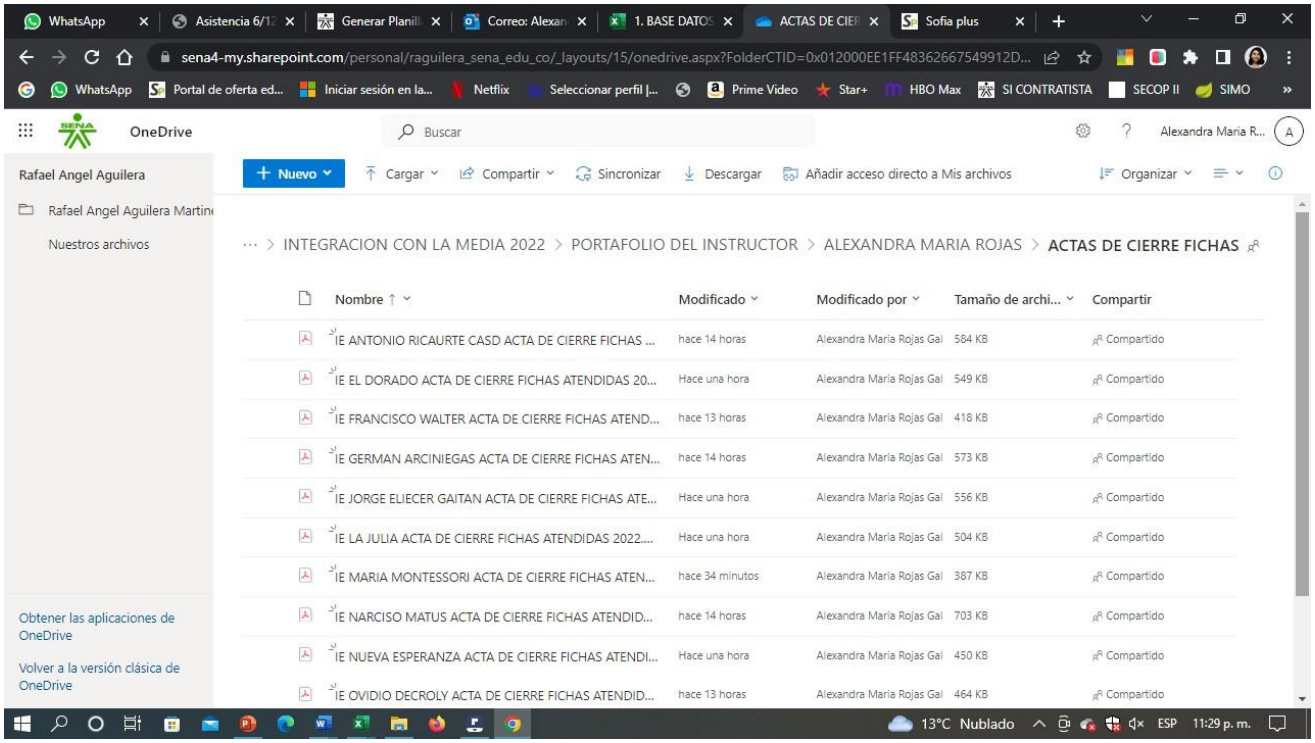


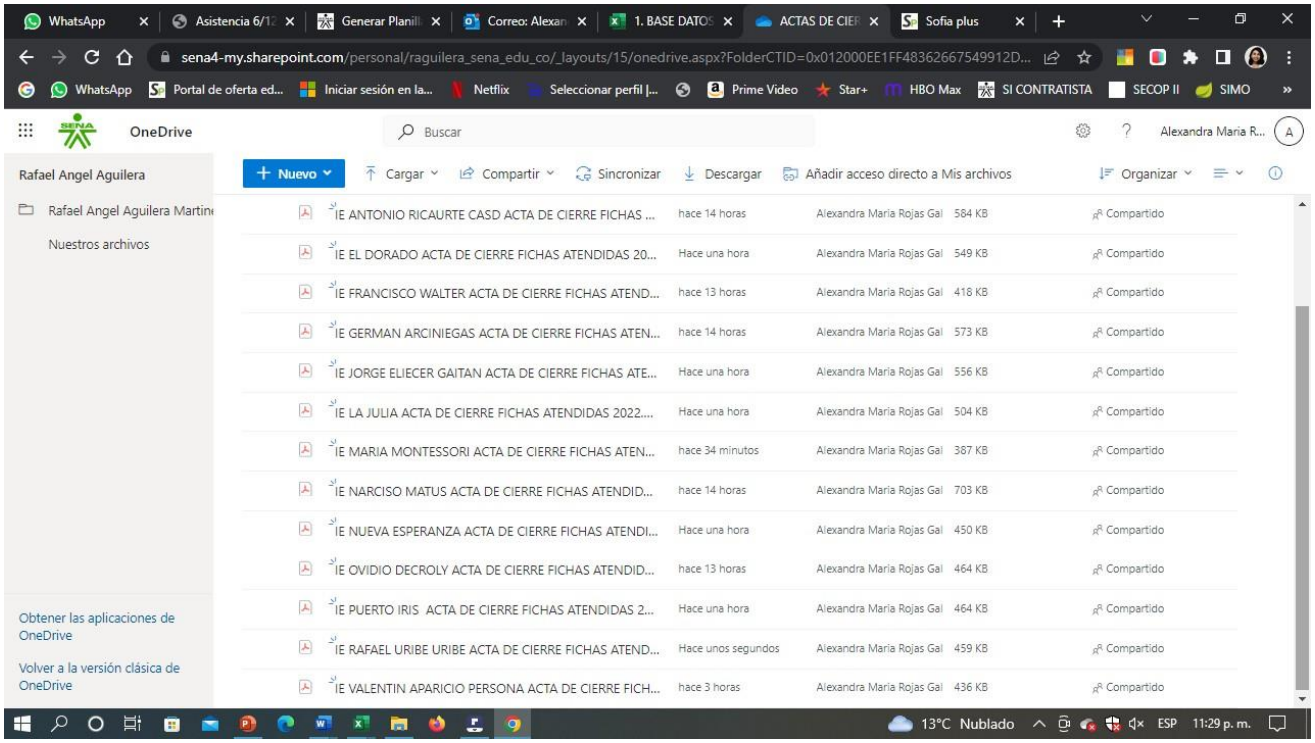
Acompañamiento a planes de mejoramiento de las IE Maria Montessori y Germán Arciniegas



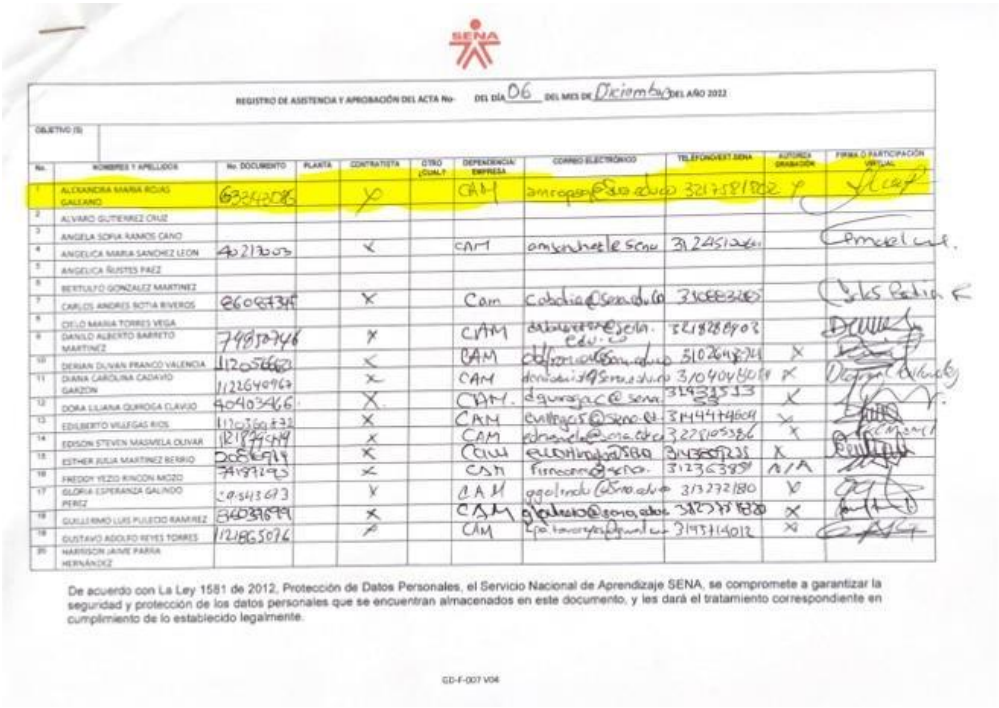


REPORTES DE JUICIOS EVALUATIVOS


sena4-my.sharepoint.com/personal/raguilera_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000EE1FF48362667549912D...
OneDrive
Buscar
Alexandra Maria R...
Rafael Angel Aguilera
Rafael Angel Aguilera Martin
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Sincronizar
Descargar
Añadir acceso directo a Mis archivos
Organizar
INTEGRACION CON LA MEDIA 2022 > PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR > ALEXANDRA MARIA ROJAS > ACTAS DE CIERRE FICHAS
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de archi...
Compartir
IE ANTONIO RICAURTE CASD ACTA DE CIERRE FICHAS ... hace 14 horas Alexandra Maria Rojas Gal 584 KB Compartido
IE EL DORADO ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDIDAS 20... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 549 KB Compartido
IE FRANCISCO WALTER ACTA DE CIERRE FICHAS ATEND... hace 13 horas Alexandra Maria Rojas Gal 418 KB Compartido
IE GERMAN ARCINIEGAS ACTA DE CIERRE FICHAS ATEN... hace 14 horas Alexandra Maria Rojas Gal 573 KB Compartido
IE JORGE ELIECER GAITAN ACTA DE CIERRE FICHAS ATE... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 556 KB Compartido
IE LA JULIA ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDIDAS 2022.... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 504 KB Compartido
IE MARIA MONTESSORI ACTA DE CIERRE FICHAS ATEN... hace 34 minutos Alexandra Maria Rojas Gal 387 KB Compartido
IE NARCISO MATUS ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDID... hace 14 horas Alexandra Maria Rojas Gal 703 KB Compartido
IE NUEVA ESPERANZA ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDI... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 450 KB Compartido
IE OVIDIO DECROLY ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDID... hace 13 horas Alexandra Maria Rojas Gal 464 KB Compartido
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
13°C Nublado
ESP
11:29 p. m.


sena4-my.sharepoint.com/personal/raguilera_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000EE1FF48362667549912D...
OneDrive
Buscar
Alexandra Maria R...
Rafael Angel Aguilera
Rafael Angel Aguilera Martin
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Sincronizar
Descargar
Añadir acceso directo a Mis archivos
Organizar
IE ANTONIO RICAURTE CASD ACTA DE CIERRE FICHAS ... hace 14 horas Alexandra Maria Rojas Gal 584 KB Compartido
IE EL DORADO ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDIDAS 20... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 549 KB Compartido
IE FRANCISCO WALTER ACTA DE CIERRE FICHAS ATEND... hace 13 horas Alexandra Maria Rojas Gal 418 KB Compartido
IE GERMAN ARCINIEGAS ACTA DE CIERRE FICHAS ATEN... hace 14 horas Alexandra Maria Rojas Gal 573 KB Compartido
IE JORGE ELIECER GAITAN ACTA DE CIERRE FICHAS ATE... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 556 KB Compartido
IE LA JULIA ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDIDAS 2022.... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 504 KB Compartido
IE MARIA MONTESSORI ACTA DE CIERRE FICHAS ATEN... hace 34 minutos Alexandra Maria Rojas Gal 387 KB Compartido
IE NARCISO MATUS ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDID... hace 14 horas Alexandra Maria Rojas Gal 703 KB Compartido
IE NUEVA ESPERANZA ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDI... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 450 KB Compartido
IE OVIDIO DECROLY ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDID... hace 13 horas Alexandra Maria Rojas Gal 464 KB Compartido
IE PUERTO IRIS ACTA DE CIERRE FICHAS ATENDIDAS 2... Hace una hora Alexandra Maria Rojas Gal 464 KB Compartido
IE RAFAEL URIBE URIBE ACTA DE CIERRE FICHAS ATEND... Hace unos segundos Alexandra Maria Rojas Gal 459 KB Compartido
IE VALENTIN APARICIO PERSONA ACTA DE CIERRE FICH... hace 3 horas Alexandra Maria Rojas Gal 436 KB Compartido
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
13°C Nublado
ESP
11:29 p. m.

Obligación No 26 Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 06 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ALEXANDRA MARIA ROJAS GALEANO	63264086		X		CAM	amrojas@sena.edu.co	3217581802	X	
2	ALVARO GUTIERREZ CRUZ									
3	ANGELA SOFIA RAMOS CAÑO									
4	ANGELICA MARIA SANCHEZ LEON	40213003		X		CAM	amsanchez1@sena.edu.co	3124512661		
5	ANGELICA RUSTES PAEZ									
6	BERTULFO GONZALEZ MARTINEZ									
7	CARLOS ANDRES BOTIA RIVEROS	86095735		X		Cam	cabotia@sena.edu.co	3108883365		
8	CELIO MARIA TORRES VEGA									
9	DANILO ALBERTO BARRETO MARTINEZ	7498746		X		CAM	dabarreto@sena.edu.co	3218788903		
10	DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA	1120566		X		CAM	dfranco@sena.edu.co	3102648724	X	
11	DIANA CAROLINA CADAVID GARZON	1122640963		X		CAM	dcadavid1995@sena.edu.co	3104045019	X	
12	DORA LILIANA QUIROGA CLAVIJO	40403466		X		CAM	dquiroga1@sena.edu.co	3193315113	X	
13	EDILBERTO VILLEGAS RIOS	1120360432		X		CAM	evillegas@sena.edu.co	3144474604	X	
14	EDISON STEVEN MASMELA OLIVAR	1121945449		X		CAM	edmasmela@sena.edu.co	3225105386	X	
15	ESTHER JULIA MARTINEZ BERRIO	26856719		X		CCIM	estherjulia2588@hotmail.com	3136652235	X	
16	FREDDY YEZID RINCON MOZO	7178795		X		CSM	frincon@sena.edu.co	3123638591	N/A	
17	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	20543693		X		CAM	ggalindo@sena.edu.co	3132721180	X	
18	GUILLERMO LUIS PULECIO RAMIREZ	8403899		X		CAM	glpulecio@sena.edu.co	3127378830	X	
19	GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES	1121865076		X		CAM	gareyes@sena.edu.co	3193114012	X	
20	HARRISON JAIME PARRA HERNANDEZ									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

Obligación No 31 Asistir a las reuniones presenciales que programe elordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual





PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12 - Diciembre de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Ángel Aguilera Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3320302
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$41.470.000
CONTRATISTA:	Alexandra María Rojas Galeano
CC	63343086
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/01/2022
FECHA DE INICIO:	20/01/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES 19 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.560.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$41.470.000
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No. :	CO1.CTRMOD.9716982
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Un pago de 1’560.000, 10 pagos de 3´900.000 y un pago de 910.000

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	La instructora utilizó sus epp y utilizó todos los protocolos de bioseguridad.	Registro fotográfico
2.Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Durante este periodo la instructora hizo parte del comité orientador del PEI dio asesoría a las IE para la actualización de los PEI	Registro fotográfico. Documentos de trabajo.
3.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante este mes la instructora participó en las sesiones de revisión de diseño y desarrollo curricular de los diferentes programas según directriz de la coordinación	Listados de asistencia, registro fotográfico
4.Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto decobro, no se requiere deesta obligación contractual.
5.Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	2479602 de la IE María Montessori de Acacías y 2482410 de la IE Germán Arciniegas de Villavicencio	Listados de Asistencia Registro Fotográfico
6.Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	La instructora mantuvo de un banco de materiales y guías de trabajo adecuadas para la población escolar	guías de aprendizaje, actividades pedagógicas.
7.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

8.Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este mes la instructora evaluó los resultados de aprendizaje pertinentes.	Se descargan resultados de aprendizaje evaluados.
9.Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual, al ser transversal, no se desempaña como gestora de ficha.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual, al ser transversal, no se desempaña como gestora de ficha.
10.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	En este período no ocurrieron novedades en la asistencia de los aprendices a formación. Entregaron sus evidencias fueron evaluados.	Listados de aprendices activos en las fichas.
11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	La instructora señala el cumplimiento de la normatividad sena y de la IE	No hay llamados de atención o citación de aprendices por motivos académicos o disciplinarios.
13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto decobro, no se requiere deesta obligación contractual.
15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de estaobligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	La instructora desarrolla dentro de su formación la divulgación de oportunidades Sena.	Registro fotográfico.
18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
19.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	La instructora recibió la certificación CCL	Presentó evidencia en informe del mes de Octubre 2023
20.Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
21.Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

22.Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	La instructora se desplazó al municipio de Acacías, El dorado y Uribe.	Registro fotográfico. Listado de asistencia.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	La instructora cumplió con las horas requeridas para el presente mes.	Registro de tiempos en Sena Sofia
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se han realizado acciones acordes con el código de integridad	No existe ningún llamado de atención por faltas al código.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	La instructora adjunta pago de su seguridad social del mes de noviembre de 2022, junto con el recibo de pago.	Se adjunta planilla de pago del mes de noviembre de 2022 y recibo de pago.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se hizo uso de formato de listado de asistencia a reuniones	Registro fotográfico
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al CentroAgroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por elordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	La instructora presenta informes y cuenta en los tiempos establecidos	Presentación de cuenta
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	La instructora asistió a las reuniones a las que fue convocada	Listdos de asistencia, registro fotográfico

32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reunionesvirtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	La instructora ha atendido oportunamente las comunicaciones solicitadas por la coordinación académica	No hay llamados de atención por faltar a este punto
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	La instructora efectuó el curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por lafunción pública para la vigencia 2022	Certificación presentadaen secop y anexa al informe del mes de Enero 2022

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/12/2022	**12**	**910.000**	**40’560.000**	**41’470.000**	**100%**		

OBSERVACIONES

El presente informe se firma en Villavicencio el mes de diciembre de 2022

Atentamente,

Elaboró: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ, SUPERVISOR DE CONTRATO

Revisó:Juan Pablo Marín - Apoyo Administrativo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3320302 DEL 20 DE ENERO DE 2022 .

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALEXANDRA MARIA ROJAS GALEANO)

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No 63343086

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:)

No	Obligaciones
1)	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2)	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”
3)	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4)	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con losprocedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5)	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
6)	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación deacuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad
7)	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
8)	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicándolos procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

9)	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Fichade matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/orequisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10)	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participaciónen la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a loregistrado en el aplicativo SOFIA PLUS.
11)	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección deaprendices.
12)	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
13)	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14)	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en elTrabajo y asistir a las convocatorias que el centroprograma.
15)	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera,en la promoción del portafolio de servicios.
16)	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a losaprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17)	Propender por la permanencia de los aprendices en eldesarrollo de la formación profesional integral.
18)	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo conel Almacén.
19)	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de lanorma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.
20)	Acompañar a los aprendices a las actividades que seencuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
21)	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluaciónde programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
22)	Tener la disponibilidad para desplazamiento a lossitios de trabajo.
23)	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales
24)	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligacionescontractuales al Código de Integridad SENA.

25)	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en lostérminos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.
26)	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentraadscrito.
27)	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/oestudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
28)	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentrode los procesos contractuales que sea designado porel ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
29)	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos quesean designados por el ordenador del gasto.
30)	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro delas fechas estipuladas por el supervisor.
31)	Asistir a las reuniones presenciales que programe elordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
32)	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas,video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.
33)	Realizar y entregar certificación de curso de integridad,transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **20 De Enero DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **7 De Diciembre De 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO:

CONCEPTO	***DIAS***	***MESES***
Días de enero	12	
Mes de febrero a noviembre		10
Días de diciembre - Prórroga	7	
Total	**19**	**10**

VALOR DEL CONTRATO:

Valor Inicial: Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP

Valor prórroga: Novecientos diez mil pesos ($910.000) COP

Valor total: Cuarenta y Un Millones Catrocientos Setenta Mil pesos Mcte ($41.470.000)

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ identificado con Cedula de Ciudadanía: 474491

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía: 474491

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 41.470.000
Valor Ejecutado	$ 41.470.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....
Saldo a liberar	$ .....

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____NO_X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se prestaron servicios profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de ética de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida de mi perfil, en las siguientes instituciones educativas:

COLEGIO DEPARTAMENTAL NARCISO JOSE MATUS TORRES
IE GERMAN ARCINIEGAS

IE ANTONIO RICAURTE CASD
IE FRANCISCO WALTER
IE OVIDIO DECROLY
IE JORGE ELIECER GAITAN
IE RAFAEL URIBE URIBE
IE LA JULIA
IE NUEVA ESPERANZA
IE PUERTO IRIS
IE VALENTIN APARICIO PERSONA
IE EL DORADO
IE MARIA MONTESSORI

Brindando formación técnica en la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo y los demás en los programas de formación:

- ✓ MONITOREO AMBIENTAL
- ✓ VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)
- ✓ AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
- ✓ CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
- ✓ CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
- ✓ SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
- ✓ PRODUCCION AGROPECUARIA
- ✓ MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con las fichas que se relacionan a continuación:

2303875	2274769	2274782	2278082
2482443	2482387	2482102	2482881
2303855	2303015	2303774	2274053
2482035	2479905	2495656	2479946
2274148	2278039	2276187	2274068
2482410	2482817	2480416	2479954
2274152	2279679	2276180	2279741
2482440	2486345	2480443	2482495
2483178	2279709	2278022	2479602
2483142	2486340	2480440	

- Impartió formación profesional integral titulada en los programas de doble titulación, los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje. Concernientes a la competencia de Promover la Interacción idónea consigo mismo, con los demás en los entornos laboral y social.
- Gestiono sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI.
- Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de programas Especiales
- Impartió formación en las IE, situadas en los municipios de: Villavicencio, Barranca de Upía, El Castillo, El Dorado, Mapiripan, Puerto Concordia, Uribe y la inspección de La Julia.
- Emitió juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje
- Elaboró actas de cierre de trabajo con cada institución educativa

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ